



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº FTE000132

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 02 de JULIO de 2025

VISTOS : Memos Nros. 528, 529 de fecha 01.07.2025 y Certificados Nros. 137, 138, 134, 135, 136/2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Solicitud de Devolucion del Interesado; Cartola Bancaria Banco Scotiabank Nro. 163 y documentos que se adjuntan.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19248779	28/04/2025	CAMILA ANDREA PEÑA CADET	2140901003	8.000	8.000
FT	19368682	18/06/2025	S.HOLISITICOS ASTROVIAJANDO	2140901003	35.003	35.003
TOTAL					43.003	43.003

La cantidad de :
CUARENTA Y TRES MIL TRES PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE
DEPARTAMENTO
DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO
MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE
CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADORA
MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110312 \$ 43.003

